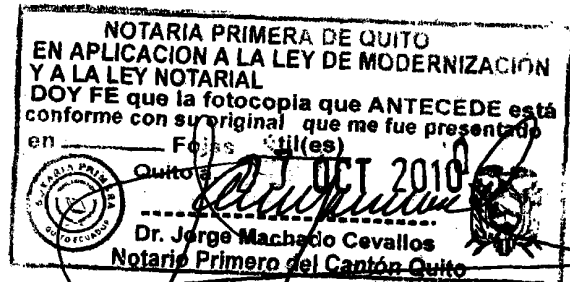


55976

Quito, 26 de Octubre de 2010

Señora Ing.
María De Lourdes Andrade Baquero
Ciudad.-

De mi consideración:



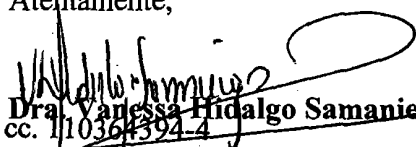
Me es grato comunicar a Usted que la Junta General de SOCIOS de CENTRO INTERNACIONAL DE CONSULTORIA Y CAPACITACION CENTROCICC CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, resolvió elegir a Usted como **GERENTE** de la misma por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, desde la presente fecha, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En esta calidad, Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, así como todas las atribuciones y obligaciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías según consta del artículo noveno del estatuto social de la compañía "CENTRO INTERNACIONAL DE CONSULTORIA Y CAPACITACION CENTROCICC CIA". En caso de ausencia, falta, impedimento, suyos, será subrogada con plenitud de atribuciones por el Presidente.

La compañía CENTRO INTERNACIONAL DE CONSULTORIA Y CAPACITACION CENTROCICC CIA LTDA. se constituyo mediante contrato suscrito el día 20 de Octubre de 2010, ante el Notario Primero Suplente del Cantón Quito, inscrita 26 de Octubre 2010.

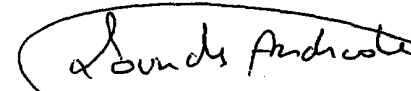
Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,


Dra. Vanessa Hidalgo Samaniego.
cc. 110364394-4

En esta fecha, acepto la designación de **GERENTE** de la compañía "CENTRO INTERNACIONAL DE CONSULTORIA Y CAPACITACION CENTROCICC CIA LTDA." y prometo desempeñarla de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía.

En la ciudad de Quito, a los veintiseis días del mes de octubre de 2010.

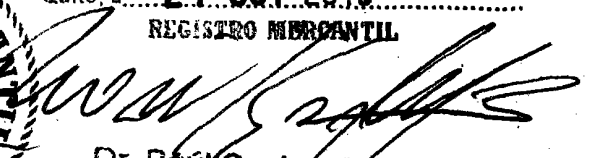

Ing. María De Lourdes Andrade Baquero
c.c. 170699243-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **13265** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141**

Quito, a **27 OCT 2010**



REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Caybor Secalra
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO